

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 249 Jueves 16 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 59438

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37382

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real) - 3647/ 2021.

Con fecha 29/04/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3647/2021 (16096/1988) P-907

Peticionario: F. Faiges S.L. (B19001551)

Localidad y provincia: Daimiel (Ciudad Real)

Objeto petición: Cambio de un uso de riego de 4 ha de cultivos herbáceos a un uso industrial de 8000 m3.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,253 l/s

Volumen máximo anual: 8000 m3

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Ref. Catastral	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	8935804VJ4283N0001QR	449.026	4.323.315

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Referencia catastral 8935804VJ4283N0001QR, de Daimiel (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o iurídicas que puedan considerarse periudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 9 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250046883-1